ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)

2745 *Aprobada la Oferta de Empleo Público para el año 2016.*

Edicto

Doña M.ª Isabel Rescalvo Martínez, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

Hace saber:

Que esta Alcaldía, mediante Resolución núm. 181/2016, de 8 de junio de 2016, ha aprobado la Oferta de Empleo Público del año 2016, en los siguientes términos:

Funcionarios de carrera:

Subgrupo según D.T. 3.ª de la Ley 7/2007	Clasificación	Núm. Vacantes	Denominación
C1	Escala: Admón. Especial	1	Policía Local
	Subescala: Servicios Especiales		
	Clase: Policía Local		
	Categoría: Policía Local		

Lo que se publica de conformidad con lo dispuesto en el art. 70.2 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Villanueva del Arzobispo, a 08 de Junio de 2016.- La Alcaldesa, M.ª ISABEL RESCALVO MARTÍNEZ.

cve: BOP-2016-2745
Verificable en https://bop.dipujaen.es